

BASES DE CONCURSO DESAFÍO DOMINA TU RESIDUO

Primero – Duración.

La fecha de inicio del Concurso será el día 22 de abril de 2021 y se extenderá hasta el día 24 de mayo a las 12.00 horas del mismo año.

Segundo – Requisitos.

Los requisitos para participar en el Concurso son los siguientes:

- 1.-Sigue en Instagram a @arauco.renovables y a @laroja.
- 2.-Sube un video al feed o a historias con el hashtag #RojaSustentable y etiqueta a @arauco.renovables y @laroja. Muestra cómo dominas alguno de tus residuos reciclables (botella de plástico, lata, tubo de cartón, etc.) como si fuera una pelota de fútbol (Recuerda que si tu cuenta es privada tienes que enviarnos un pantallazo de tu publicación por interno).
- 3.-Desafía a 2 amigos, etiquetándolos en tu post o historia.

Tercero – Premio.

El Concurso tendrá un/a solo/a ganador/a, que obtendrá una polera autografiada por la Roja Femenina y un scooter eléctrico con las siguientes características:

- Marca y modelo: Scooter Eléctrico Muvter Street.
- Color: Según disponibilidad (gris, blanco o negro).

El premio es personal e intransferible y no podrá ser canjeado por dinero efectivo u otros bienes.

Cuarto – Elección de el/la ganador/a y Entrega del premio.

La elección de el/la ganador/a se realizará el día 24 de mayo de 2021 a través de la siguiente dinámica:

Se considerará a todos/as los/as participantes de las cuentas @arauco.renovables y @laroja hasta las 12.00 horas del día 24 de mayo. Ese mismo día se sorteará de forma aleatoria al ganador.

El sorteo se realizará de forma aleatoria y se transparentará públicamente a través de una historia en la cuenta de @arauco.renovables para dar a conocer a el/la ganador/a,

una vez validado que el/la ganador/a haya cumplido con todos los requisitos ya mencionados. De lo contrario, realizará un nuevo sorteo aleatorio y repetirá los pasos.

Será requisito indispensable para la entrega del premio que la persona ganadora acredite su identidad.

Quinto – Publicidad de el/la ganador/a.

Por el hecho de participar en el Concurso, la persona que resulte ganadora del Concurso, autoriza expresa e irrevocablemente para tomarle fotografías y/o videos vinculados con su participación; así como para exhibir sus fotografías o videos en los medios y en la forma que estimen conveniente. La persona ganadora se obliga y acepta facilitar la difusión pública de la obtención del premio en cualquier medio publicitario.

A modo ejemplar, se podrán publicar el presente concurso y las fotografías, videos de el/la ganador/a en los siguientes canales:

- Redes sociales @arauco.renovables.
- Sitio web www.rojasustentable.cl